

**ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales e Informe de gestión
del ejercicio comprendido entre el 9 de abril de 2013
y el 31 de diciembre de 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

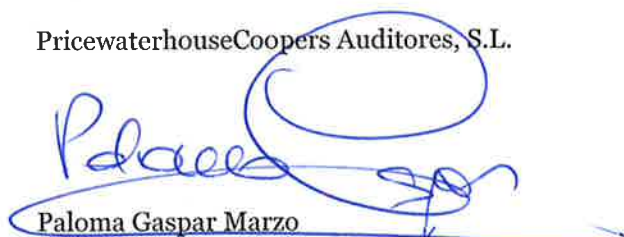
Al Consejo de Administración de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva:

Hemos auditado las cuentas anuales de ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 9 de abril de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 9 de abril de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio comprendido entre el 9 de abril de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 9 de abril de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Paloma Gaspar Marzo
Socia – Auditora de Cuentas

25 de marzo de 2014

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.com/es

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas anuales para el ejercicio comprendido entre el 9 de abril y
el 31 de diciembre de 2013 e Informe de gestión a 31 de diciembre de 2013

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Balance de situación al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

ACTIVO	2013
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	6 992 701,42
Deudores	5 301,45
Cartera de inversiones financieras	6 134 713,44
Cartera interior	3 003 942,66
Valores representativos de deuda	1 309 456,54
Instrumentos de patrimonio	1 694 486,12
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	3 113 782,34
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	2 519 900,39
Instituciones de Inversión Colectiva	593 881,95
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	16 988,44
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	852 686,53
TOTAL ACTIVO	6 992 701,42

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Balance de situación al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	6 962 373,54
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 962 373,54
Capital	-
Partícipes	6 709 474,68
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	252 898,86
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	30 327,88
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	30 327,88
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6 992 701,42
CUENTAS DE ORDEN	2013
Cuentas de compromiso	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	2 419 581
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	2 419 581
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 419 581

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

	<u>2013</u>
Prestaciones de servicios	-
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	<u>(42 692,10)</u>
Comisión de gestión	(33 198,68)
Comisión de depositario	(3 794,15)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(5 699,27))
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(42 692,10)
Ingresos financieros	37 054,55
Gastos financieros	(2 905,15)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>253 003,63</u>
Por operaciones de la cartera interior	5 605,45
Por operaciones de la cartera exterior	247 398,18
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	(1 761,21)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>12 753,67</u>
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	11 660,15
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 093,52
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
Resultado financiero	298 145,49
Resultado antes de impuestos	255 453,39
Impuesto sobre beneficios	(2 554,53)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>252 898,86</u>

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 252 898,86

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 252 898,86

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo Inicial	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	252 898,86	-	-	252 898,86
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	7 306 621,22	-	-	-	-	-	7 306 621,22
Reembolsos	(597 146,54)	-	-	-	-	-	(597 146,54)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	6 709 474,68	-	-	252 898,86	-	-	6 962 373,54

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 9 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Pasaje Carsi 12, Barcelona, 08025.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de mayo de 2013 con el número 4.601, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a ARQUIGEST, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 49,97% por CAJA DE ARQUITECTOS, S. COOP. DE CRÉDITO, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el presente ejercicio esta comisión de gestión ha sido del 1,50%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el presente ejercicio esta comisión de depositaria ha sido del 0,20%.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, únicamente cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, de las cifras del ejercicio 2013, puesto que se trata de un fondo de nueva creación.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	2013
Administraciones Públicas deudoras	4 664,08
Operaciones pendientes de liquidar	637,37
	<u>5 301,45</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2013 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante el ejercicio 2013.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	2013
Administraciones Públicas acreedoras	2 554,53
Otros	27 773,35
	<u>30 327,88</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2013, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2013, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2013
Cartera interior	<u>3 003 943</u>
Instrumentos de patrimonio	1 694 486
Valores representativos de deuda	1 309 457
Cartera exterior	<u>3 113 782</u>
Instrumentos de patrimonio	2 519 900
Instituciones de Inversión Colectiva	593 882
Valores representativos de deuda	-

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

	2013
Intereses de la cartera de inversión	<u>16 988</u>
	<u>6 134 713</u>

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2013.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en CAJA DE ARQUITECTOS, S. COOP. DE CRÉDITO.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2013
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>6 962 373,54</u>
Número de participaciones emitidas	<u>650 735,61</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,699</u>
Número de partícipes	<u>446</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2013 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 no existen participaciones significativas.



ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	2013
Pérdidas fiscales a compensar	-
Depósito de valores (valores nominales)	2 419 581
	<u>2 419 581</u>

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo del 1% al resultado contable una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensan en este ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican, en su caso, las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2013, ascienden a 2,5 miles de euros (gestos e IVA no incluidos).

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2013, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.



ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

ES0140609019 AC.CAIXABANK	EUR	30.408	-	31.062	654
ES0140609183 AC.CAIXABANK/N	EUR	256	-	273	16
ES0178165017 AC.TECN REUNID	EUR	20.238	-	23.691	3.453
ES0182870214 AC.SACYR VALLE	EUR	30.239	-	30.136	(103)
ES0173516115 AC.REPSOL	EUR	107.955	-	117.248	9.293
ES0673516938 REP/D 12/13	EUR	2.439	-	2.480	41
ES0124244E34 AC.MAPFRE	EUR	30.210	-	31.130	920
ES0109067019 AC.AMADEUS	EUR	35.560	-	40.437	4.877
ES0178430E18 AC.TELEFONICA	EUR	226.839	-	231.374	4.535
ES0148396015 AC.INDITEX	EUR	131.344	-	140.765	9.421
ES0177542018 AC.IAG	EUR	30.479	-	36.583	6.104
TOTALES Acciones admitidas a cotización		1.571.088	-	1.694.486	123.398
TOTAL Cartera Interior		2.864.193	16.988	3.003.943	139.749

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas a cotización					
BE0003793107 AC.INBEV ANHEUS	EUR	67.811	-	70.693	2.882
FR0000120644 AC.DANONE	EUR	25.580	-	24.852	(728)
NL0000009355 AC.UNILEVER	EUR	34.840	-	35.423	582
US1912161007 AC.COCA COLA	USD	38.694	-	41.043	2.349
DE0005190003 AC.BMW	EUR	8.512	-	8.522	10
DE0007100000 AC.DAIMLER CHRY	EUR	38.759	-	41.829	3.069
DE0005140008 AC.DEUTSCHE BK	EUR	13.954	-	13.870	(84)
FR0000131104 AC.BNP	EUR	39.807	-	43.904	4.097
US0605051046 AC.BANKofAMERIC	USD	32.933	-	33.875	942
US0378331005 AC.APPLE COMP	USD	57.209	-	63.063	5.854
US17275R1023 AC.CISCO	USD	32.935	-	32.696	(240)
US4592001014 AC.IBM	USD	38.868	-	39.448	580
FR0000120321 AC.LOREAL	EUR	43.963	-	44.695	733
FR0000120578 AC.SANOFI-AVENT	EUR	138.827	-	140.744	1.917
FR0000121014 AC.LVMH LOUIS	EUR	27.100	-	26.520	(580)
US4781601046 AC.JOHNSON &JOH	USD	44.416	-	42.510	(1.906)
US9311421039 AC.WAL-MART	USD	31.852	-	32.528	676
DE000ENAG999 AC.EON AG (NEW)	EUR	29.100	-	29.513	413
FR0010208488 AC.GAZ FRNACE	EUR	34.166	-	32.053	(2.113)
US3696041033 AC.GENERAL ELEC	USD	44.724	-	47.363	2.640
US46625H1005 AC.JP MORGAN	USD	37.412	-	39.442	2.030
DE0007164600 AC.SAP	EUR	58.371	-	63.245	4.874
DE000LED4000 AC.OSRAM LIGHT	EUR	600	-	1.025	425
FR0000121972 AC.SCHNEIDER	EUR	24.876	-	25.360	484
US30231G1022 AC.EXXON CORP	USD	56.098	-	58.713	2.615
US5949181045 AC.MICROSOFT	USD	37.722	-	40.153	2.430
DE0007236101 AC.SIEMENS	EUR	121.515	-	132.552	11.037
US58933Y1055 AC.MERCK&CO INC	USD	33.152	-	33.937	785
US7170811035 AC.PFIZER	USD	37.667	-	38.429	762
DE000BASF111 AC.BASF SE	EUR	63.216	-	67.804	4.588
DE000BAY0017 AC.BAYER	EUR	65.481	-	71.875	6.394

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

FR0000120073 AC. AIR LIQUIDE	EUR	30.765	-	30.840	75
US7427181091 AC. PROCTER	USD	42.141	-	41.918	(223)
LU0323134006 AC. ARCELOR MITT	EUR	19.242	-	23.346	4.104
US1261321095 AC. CNOOC	USD	47.947	-	45.319	(2.628)
US1689191088 AC. CHINA CONS	USD	48.104	-	46.787	(1.317)
US16941M1099 AC. CHINA MOBILE	USD	48.759	-	46.264	(2.495)
US4380902019 AC. HON HAI P	USD	30.166	-	30.865	699
US4558071076 AC. IND & COMM	USD	48.378	-	46.878	(1.500)
US4567881085 AC. INFOSYS	USD	33.298	-	33.453	155
US6934831099 AC. POSCO	USD	14.765	-	15.556	791
US7164E1001 AC. PETROCHINA	USD	14.468	-	13.529	(938)
US7960508882 AC. SAMSUNG	USD	68.337	-	71.034	2.697
US8740391003 AC. TAIWAN	USD	55.836	-	55.903	67
US88032Q1094 AC. TENCENT H	USD	47.497	-	54.193	6.696
USY384721251 AC. HYUNDAI MOTO	USD	28.031	-	32.091	4.059
US0846707026 AC. BERKSHIRE HA	USD	39.227	-	39.981	754
US9497461015 AC. WELLS FARGO	USD	38.917	-	39.509	592
FR0000120271 AC. TOTAL	EUR	130.734	-	135.817	5.083
IT0003132476 AC. ENI	EUR	37.330	-	37.604	274
DE0008404005 AC. ALLIANZ	EUR	39.320	-	43.016	3.696
DE0008430026 AC. MUENCHENER	EUR	21.795	-	24.023	2.228
FR0000120628 AC. AXA	EUR	13.500	-	15.158	1.658
US38259P5089 AC. GOOGLE	USD	47.650	-	52.829	5.179
NL0000235190 AC. EUR AERONAUT	EUR	9.021	-	8.912	(109)
US1667641005 AC. CHEVRON	USD	41.182	-	40.764	(418)
DE0005557508 AC. DEUTSCHE TEL	EUR	35.393	-	39.155	3.762
US00206R1023 AC. AT&T CORP	USD	37.559	-	37.483	(77)
TOTALES Acciones admitidas a cotización		2.429.523	-	2.519.900	90.378
Acciones y part. Directiva					
LU0490618542 ETF DB X-TRK SP	EUR	50.803	-	55.230	4.428
US4642864262 ETF ISH.E.M.ASIA	USD	89.748	-	89.030	(717)
US78462F1030 ETF S&P500	USD	74.936	-	80.363	5.427
DE0002635307 ETF IS.STOXX600	EUR	312.328	-	322.518	10.190
DE0005933956 ETF ISH SXE50	EUR	41.895	-	46.740	4.845
TOTALES Acciones y part. Directiva		569.710	-	593.882	24.172
TOTAL Cartera Exterior		2.999.232	-	3.113.782	114.550

ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión del ejercicio 2013

Evolución

Con fecha 9 de Abril de 2013 se constituyó el fondo de inversión de la modalidad renta variable mixta ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, F.I.

Dicho fondo fue inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 10 de Mayo de 2013 en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión Mobiliaria con el número 4601.

Al cierre del ejercicio 2013 el patrimonio de ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, F.I., fondo de la modalidad renta fija mixto euro, a efectos del cálculo del valor liquidativo ascendía a 6,963 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2013, la rentabilidad neta registrada por el fondo ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, F.I., fue del 6,99 %.

A final de año, el número de Partícipes de ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, F.I., era de 446 Partícipes.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2013

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013

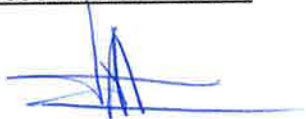
Reunidos los Administradores de ARQUIGEST, S.A., S.G.I.I.C, en fecha 24 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013 de ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSIÓN, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al periodo comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de abril y el 31 de diciembre de 2013.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2013.

Madrid, a 24 de marzo de 2014

FIRMANTES:

D. José Álvarez Guerra



D. José Argudín González



D. Antonio Ortiz Leyba



El Secretario no Consejero procede a la firma de todas las anteriores páginas de las cuentas anuales como evidencia de su formulación por los señores Consejeros, los cuales, mediante su firma original en esta página, junto a la firma asimismo original del Secretario, aceptan este procedimiento y asumen las páginas en las que consta la firma del Secretario como firmadas por ellos.



D. Alfonso Castro Acedo